

ESPIRITU

1. Los socios del Opus Dei no son religiosos, pero tienen un modo de vivir - entregados a Jesus Cristo - que, en lo esencial, no es distinto de la vida religiosa.
2. Los edificios, muebles y ambiente de los centros donde los socios desarrollan su labor de apostolado nunca tendrán aspecto conventual; y se evitará, en todo, hasta el menor detalle que pueda dar a la Obra apariencia de instituto religioso.
3. El entregamiento a Jesus Cristo, que viven los socios, no es pasajero y común, sino definitivo y de perfección.
4. Los socios de la Obra cumplen todos sus deberes de ciudadanos y, a la vez, ejercitan todos los derechos.
5. Los nuestros, por su espíritu católico, ven con alegría todas las manifestaciones de celo que desarrollen los demás.
6. No se celebrará nunca reuniones generales con los colaboradores del Opus Dei. El trabajo de apostolado se realiza siempre en pequeños grupos.
7. Los socios de la Obra son selección de su clase social, y procuran ejercitar el apostolado de amistad y de confianza entre los mejores de su ambiente.
8. Es característica especialísima de los socios numerarios "vivir la Catolicidad". Es decir, evitar que la Obra pueda servir intereses incompatibles con ese espíritu de la Santa Iglesia Romana.
9. La Obra pasa oculta. Por eso no puede asistir a ningún acto de la vida social, ni ser representada; y del nombre de la Obra, desconocido para los extraños, jamás debe derivarse un apelativo común para los socios. Procúrese evitar esos apelativos aún en las actividades de apostolado.

10. Por esta humillada colectiva de los socios, que hace que la Obra pase oculta, nunca se podrá atribuir a la Obra la fama o mérito de las actividades de sus miembros. Toda la gloria es para Dios y, en lo humano, para otras asociaciones.
De aquí que tampoco se comunique a nadie la consagración que a la Obra hacen algunos de sus socios.
11. Este mismo espíritu de humildad colectiva impone la norma de no decir el número de socios que forman parte de la Obra.
12. Los nuestros nunca hablarán de la Obra a los extraños, ni manifestarán a nadie que pertenecen a ella.
13. Por la misma razón, la existencia de los centros en que los socios numerarios realizan su labor de apostolado - obra de San Miguel - , no debe ser conocida más que por los que en ellos trabajan.
14. Los socios de la Obra en nada exterior se diferenciarán de las demás personas de su profesión y clase social? Por eso nunca se permitirá, con ningún pretexto, ni uniforme, ni distintivo particular alguno.
15. Los Reglamentos, Instrucciones, etc., están numerados; y hay prohibición absoluta de mostrarlos a los extraños, y aún de verterlos al idioma vulgar, si está, escritos en latín.
16. El Reglamento de la Obra se sujetará a lo que disponga, en cada país, la legislación sobre asociaciones.
17. Régimen, Orden, Costumbres, Espíritu y Ceremonial, como son ordenaciones internas de apostolado, se someten solamente a la autoridad eclesiástica; pero a esta incondicionalmente.
18. Es obligación de los nuestros cooperar, con todos los medios, al perfeccionamiento y desarrollo de las actividades apostólicas de los socios. De esta obligación nace el deber de poner en conoc:

1 miento de la autoridad de la Obra todo lo que, en la conducta de los socios, o en la marcha de sus actividades, pueda perjudicar la labor.

19. Los socios de la Obra constituyen una familia de vínculos sobrenaturales. Por eso, cuando tres o más socios viven juntos, se dice que viven en familia.
20. La Obra es familia, y a la vez, milicia. Tiene todas las ventajas de la vida familiar, sin ninguno de los inconvenientes del afecto exclusivamente humano. Y toda la eficacia combativa de la más severa disciplina militar.
21. Los socios que no vivan en familia están adscritos a un centro de apostolado, del que dependen.
22. Como manifestaciones exterior de afecto a la familia de sangre, los nuestros deben conservar siempre que sea posible el domicilio de su familia respectiva, para toda clase de documentos de identidad, aunque hayan adquirido otro cuasidomicilio.
23. Evítese que aparezcan con el mismo domicilio los socios que no pertenezcan a la misma familia de sangre.
24. La vida de familia de los socios del Opus Dei no es como la vida de una comunidad religiosa, sino que tiene el mismo tono y ambiente que el de un hogar de familia cristiana.
25. El Tono humano del Opus Dei, su ambiente es la aristocracia de la inteligencia (en los varones) y una extremada delicadeza en el trato mutuo.
26. Es característica de la vida en familia la naturalidad. Está absolutamente excluido el empleo de tratamientos especiales, para los que ocupan cargos directivos dentro de la Obra. Así, con esta sencillez, el Presidente del Opus Dei no tiene más tratamiento que "Padre", y nuestros documentos oficiales se redactarán también en tono familiar.

27. Para extender la labor apostólica, es menester actuar desplegado en todas direcciones. Al abrirse en abanico, se evita la actuación de los socios formando grupos, y cada uno de los nuestros ejerce su influencia en una zona distinta.
28. El espíritu de la Obra es que sus socios varones ocupen cargos oficiales y, en general, puestos de dirección. (PAG. 33-ART. 41)
(ID 34-ART. 55)
29. Para llegar a ocupar puestos de dirección, necesitan los nuestros un prestigio científico sólido.
Por tanto, no pueden los socios descuidar su formación profesional.
30. Las socias del Opus Dei deben de un modo especial ejercitar el apostolado de la amistad y la confianza con las colaboradoras sin formar asociaciones.
31. Conviene advertir que las asociaciones auxiliares de que se habla en Régimen (Art. 33) han de ser, por regla general, culturales y, mejor, sociedades de carácter económico y comercial.
32. Las socias ocuparán ordinariamente como empleadas (y este término ha de entenderse en sentido estrictamente comercial), ateniéndose al Art. 1.º 2, del Reglamento, los cargos administrativos de las sociedades o asociaciones auxiliares planteadas para facilitar la labor de apostolado que les es privativa. Bien entendido que no podrán llevar el régimen económico más que en los Centros locales.
33. En una empresa de apostolado, la eficacia del trabajo está en los medios sobrenaturales. Por eso, el espíritu de oración y de penitencia es la base de toda la actividad exterior de los socios de la Obra.
34. La Obra no tiene, ni tendrá nunca, devociones particulares.
35. La Santa Misa es el centro de la vida espiritual de los socios

36. Los nuestros, en los Centros donde desenvuelven sus actividades apostólicas, solicitarán del Rvmo. Sr. Obispo Diocesano, en nombre de la Asociación legal respectiva, la erección de oratorio semipúblico con Sagrario.
37. Dado el carácter de intimidad que han de tener los distintos apostolados que se desarrollan por los socios de la Obra, nunca se celebrarán en los oratorios ceremonias religiosas ajenas a los fines del Opus Dei.
38. El Opus Dei está al servicio de la Santa Iglesia. Los socios la sirven lealmente - adhuc autem et animan suam (Luc. XIV, 26) - y nunca se sirven de ella. De aquí, otra característica muy particular de los nuestros; su adhesión rendida y total a la Jerarquía Eclesiástica, a la autoridad eclesiástica ordinaria.
39. Los socios del Opus Dei viven con alegría su vida de apóstolos; su ascetismo es un ascetismo sonriente.
40. Hemos de practicar gustosamente la humildad colectiva de la Obra.
Que nunca un falso amor a nuestra empresa sobrenatural nos lleve a olvidar que el prestigio del Opus Dei es no tener prestigio humano; pasar oculto. Deo omnis gloria !
41. Somos amigos - vos autem dixi amicos ! (Joan. XV, 15) -, y, al sobrenaturalizar esa amistad, al poner en esa amistad a Jesucristo, nos sentimos hermanos.
42. Nunca despreciamos las virtudes humanas. Son complemento de las virtudes sobrenaturales.
43. Fraternidad, optimismo, valentía, intransigencia, alegría, naturalidad, nobleza, sinceridad y sencillez son virtudes propias de los socios del Opus Dei.

44. In hoc cognoscent omnes quia discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem (Joan. XIII, 35) - Esta caridad nos obliga a advertir, enseñar, ayudar y amonestar a los nuestros, dentro de los límites de la corrección fraterna.
45. Nuestra ilusión debe ser vivir como vivieron los primeros cristianos, sin odios de casta, de frontera, ni de lengua.
Somo hijos del mismo Padre, y soldados del mismo Rey: non habemus hic manentem civitatem. (Hebr. XIII, 14).
46. El tesoro del Opus Dei son nuestros enfermos y nuestros ancianos.
47. El espíritu del Opus Dei es penitente, pero enemigo de singularidades; hace buscar con amor la mortificación en las cosas pequeñas y ordinarias, en el trabajo habitual ordenado y perseverante.
48. La fé sobrenatural, viva y operativa, nos dará una convicción también sobrenatural, que nos hará pasar por encima de todos los obstáculos, hasta decir con el Apóstol: omnia possum in eo qui me confortat (Philip. IV, 13).
49. Nuestra perseverancia está llena de voluntad. En el Opus Dei no hay gendarmes.
50. Seamos sinceros, valientemente sinceros, con Dios, con nosotros mismos y con quienes hacen cabeza; y habremos asegurado nuestra perseverancia.
51. ¡ El ejemplo ! Con nuestro ejemplo edifica Dios o destruye el enemigo.
52. Estamos, con entrega sobrenatural, al servicio de la Iglesia
Toda la ilusión de nuestra alma debe ser ésta: servir.

53. El celo, que nos abrasa, ha de tener esta ambición: omnes cum Petro ad Jesum per Mariam.
54. El corazón - nuestro corazón - ha nacido para amar, se ha dicho. Metamos en él estos tres amores Cristo, María, el Papa. Y el amor nos llevará al sacrificio: a la pureza y a la abnegación, que tienen por fruto el gaudium cum pace;
55. La obediencia, que hemos de vivir, no es una virtud corriente: nuestra disposición actual ha de ser obedecer usque ad mortem, mortem autem crucis (Philip. II, 8).
56. No tengamos miedo a nada ni nadie: Dominus illuminatio mea et salus mea, quem timebo?: Dominus protector vitae meae, a quo trepidabo? Si consistant adversum me castra, non timebit cor meum (Ps. XXVI, 1, 2 (5)).
57. No podemos perder el tiempo levantando casas: lastomamos.
58. Amemos la virtud santa de la pobreza. No olvidemos, sin embargo, que nuestra pobreza no ha de entereverse jamás en el porte exterior, que ha de ser el que nos corresponda por nuestra posición y cargo social.
59. En nuestras virtudes y nuestro apostolado huyamos del espectáculo. Sin misterio, ni secreto, seamos discretos: admiremos la fecundidad de los treinta años de vida oculta de Jesucristo.
60. Tres **son** los puntos que determinan el plano de nuestra felicidad en la tierra y nos aseguran la dicha eterna: la Fé, la Pureza y el Camino.
61. No hablemos de nuestra vocación, bajo ningún pretexto, si no es con nuestro hermanos, y con Sacerdotes que íntimamente conozcan y amen el espíritu de la Obra.
- Una indiscreción puede bastar para perjudicar la labor y aún

para perder el Camino. Cómo van a aconsejar en negocio que no conocen, o que han llegado a conocer de modo fragmentario - por curiosidad, o por falta de espíritu de quien les habló - y quizá apasionadamente ?

No hay que interpretar este punto como una limitación de la plena sinceridad con que se debe abrir el alma a un director espiritual; pero, en todo caso, téngase presente que no es fácil que el director espiritual pueda aconsejar bien respecto de la Obra si no le es bien conocida.

62. La guarda de nuestras costumbres nos dará, con el espíritu de la Obra, la fisonomía, el parecido de familia.